



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 23 de la ley 17.928, 3° de la ley 19.362 y 17 de la ley 16.432,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de personal de la Dirección de Administración Financiera,

+ 1 prosecretario administrativo

2°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), designase en el cargo creado en el punto 1°) de la presente resolución a la doctora CLAUDIA MARCELA ARENA.

3°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de partidas de personal.-

4°) Efectuar la supresión del cargo de prosecretario administrativo vacante por renuncia de su titular señor Juan carlos Fenara de la citada dirección (Resolución N° 3450/97).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ANTONIO SAGLIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

GUSTAVO BOSSERT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION